



Registrado de ENTRADA, con nº 308, en fecha 25/03/2026 13:50:33 en AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES - Página 1 de 5

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos
Europeos
Consejería de Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Almería

Ref.: Expte. LAT 6860

Asunto: Rdo. Anuncio Información Pública

AYUNTAMIENTO DE
LUCAINENA DE LAS TORRES

Adjunto se remite anuncio de fecha 20/03/2026 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se somete a información pública la solicitud de ampliación de la relación de bienes y derechos afectados incluidos en la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "LÍNEA DE EVACUACIÓN 132 KV DE LA PSFV TABERNAS I Y PSFV TABERNAS II" acordada por resolución de fecha 01/12/2025 sito en los términos municipales de Tabernas y de Lucainena de las Torres (Almería), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, para su publicación en el tablón de anuncios de dicho Ayuntamiento por plazo de 30 días.

Por otra parte, se solicita que se devuelva con la diligencia de exposición en el tablón una vez concluido el plazo fijado al efecto para su constancia en el expediente.

LA JEFA DE SERVICIO DE ENERGÍA

Lucía Segura Gómez

C/ Hermanos Machado 4, Planta 2ª
04004 - Almería
T: 950-01 14 00
legislacion.siem.almeria.dgob@juntadeandalucia.es

ANTONIA LUCIA SEGURA GOMEZ		20/03/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJABXDW4LAED7ZX44PT2DYZQHKKQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE26e00031469622

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2026-03-25 13:24:13

Validez del documento



ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>Consejería de Economía, Hacienda y Fondos
Europeos
Consejería de Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Almería

**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN ALMERÍA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “LÍNEA DE EVACUACIÓN 132 KV DE LA PSFV TABERNAS I y PSFV TABERNAS II”, SITO EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE TABERNAS Y DE LUCAINENA DE LAS TORRES (ALMERÍA).
EXPEDIENTE: LAT 6860**

Mediante anuncio de fecha 07/08/2025 se sometió a información pública la solicitud formulada por la mercantil ABEI ENERGY CSPV EIGHT, S.L. de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado “Línea de Evacuación 132 KV de la PSFV Tabernas I y PSFV Tabernas II”, insertándose anuncios en el Boletín Oficial del Estado nº 201, de 21 de agosto de 2025; Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 161, de 22 de agosto de 2025; Boletín Oficial de la Provincia de Almería nº171, de 08 de septiembre de 2025 , en el periódico Diario de Almería de fecha 22 de agosto de 2025 y en el Portal de Transparencia el 22 de agosto de 2025, así como en los tabloneros de edictos de los Ayuntamientos de Lucainena de las Torres y Tabernas. En dichos anuncios se incluían relación concreta y detallada de bienes y derechos afectados por la citada instalación, acordándose otorgar lo solicitado mediante resolución de fecha 01/12/2026.

Con fecha 26/02/2026 la indicada mercantil solicitó ampliación de la declaración en concreto de utilidad pública para incluir en la relación de bienes y derechos afectados la finca número 8 según proyecto, parcela 40 del polígono 45 del término municipal de Lucainena de las Torres, con referencia catastral 04060A045000400000GA, por haberse frustrado los intentos de llegar a un acuerdo para la adquisición de los derechos sobre dicha finca que permitan la ejecución del proyecto.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a Información Pública la solicitud de ampliación de la declaración, en concreto, de utilidad pública del Proyecto “Línea de evacuación 132 KV de la PSFV Tabernas I y PSFV Tabernas II”, sito en los términos municipales de Tabernas y de Lucainena de las Torres (Almería), cuyas principales características así como la relación de bienes y derechos afectados no incluidos en la resolución de declaración de utilidad pública de fecha 01/12/2026 son las siguientes:

SOLICITANTE: Abei Energy CSPV Eight S.L.

DOMICILIO SOCIAL: Avenida del Brillante 32, 14012 Córdoba.

FINALIDAD: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 413/2014)

Plaza Juan del Águila Molina, 5
04071 - Almería
T: 950-01 14 00
legislacion.siem.almeria.dgob@juntadeandalucia.es

GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ		20/03/2026	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	BndJAZ76UJCC236CLU9SNN2PY8SV3U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE26e00031469622

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2026-03-25 13:24:13

Validez del documento

ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbIF8yLcR

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:**

- Denominación: Línea de evacuación 132 kV de PSFV Tabernas 1 y PSFV Tabernas 2
- Términos Municipales: Lucainena de Las Torres y Tabernas (Almería).
- Punto de conexión de la instalación de generación: En posición de la subestación Tabernas 400kV.

4. Línea de evacuación 132 kV. (LAT 6860)

- Origen: En subestación elevadora proyectada "SET Tabernas 1" 30/132 kV con coordenadas U.T.M. X=570095 e Y=4103701 del Huso 30.
- Final: En pórtico de la subestación proyectada "SET Tabernas Renovables 132/400 kV." con coordenadas aproximadas U.T.M. X=560.757 e Y=4.102.887 del Huso 30.
- T.M. afectado: Lucainena de las Torres y Tabernas, Almería
- Tipo: Aérea/Subterránea
- Tensión nominal: 132 kV (1ª Cat).
- N.º de circuitos: 1.
- Longitud: 8,94 km aérea + 1,70 km subterránea
- Conductores: Aérea LA-280 HAWK (242-AL1/39-ST1A) dos por fase y Subterránea XLPE 76/132 (145) kV 1x1.600 mm2 Al + H165
- N.º de apoyos: 50.
- Apoyos: Apoyos metálicos de celosía Ac. Galv.
- Aisladores: vidrio de tipo U 120 BS P
- Instalación subterránea: Hormigonada bajo tubo 3 x 200 mm + 2 x 125 mm para telecomunic.

Presupuesto:

- Línea de evacuación de 132 kV:..... 2.032.553,35 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del R.D. 1955/2000 en la redacción dada por el R.D.L. 23/2020 de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no

GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ		20/03/2026	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	BndJAZ76UJCC236CLU9SNN2PY8SV3U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ÁMBITO- PREFIJO**ORVE**

Nº registro

REGAGE26e00031469622**CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN****ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>**FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO****2026-03-25 13:24:13**

Validez del documento



ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4



Registrado de ENTRADA, con nº 308, en fecha 25/03/2026 13:50:33 en AYUNTAMIENTO DE LUCAINENA DE LAS TORRES - Página 4 de 5

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración se le facilitan los números de teléfono 600159481/600167398 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**

Guillermo Casquet Fernández

GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ		20/03/2026	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	BndJAZ76UJCC236CLU9SNN2PY8SV3U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE26e00031469622

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2026-03-25 13:24:13

Validez del documento



ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

AMPLIACIÓN DE LA RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO “LÍNEA DE EVACUACIÓN 132 KV DE LA PSFV TABERNAS I y PSFV TABERNAS II”, SITO EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE TABERNAS Y DE LUCAINENA DE LAS TORRES (ALMERÍA).

EXPEDIENTE: LAT 6860

Finca Proyecto	Municipio	Catastro		REF. CAT.	PLENO DOMINIO			SERVIDUMBRE DE PASO LINEA AEREA				DATOS TITULAR			
		POL	PARC		Nº APOYOS	OCUP. PERM. APOYO (m2)	LONG. TRAZA AEREA (ml)	SERVIDUMBRE E DE VUELO (m2)	OCUP. TEMP. APOYOS (m2)	EDIFICABILIDAD D	OCCUPACION TEMPORAL	CONVENCION RUTA RETROEXCAV	SERVIDUMBRE E TEMPORAL RUTA	Titular	
8	LUCAINENA DE LAS TORRES	45	40	04060404500040	1	T-07	10.04	223.53	2.798.25	413.95	4.939.99	4.386.63	260.76	1.173.43	JOSE GARCIA ALIAS

GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ			20/03/2026	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	BndJAZ76UJCC236CLU9SNN2PY8SV3U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE26e00031469622

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2026-03-25 13:24:13

Validez del documento



ORVE-e5de-7492-2a8e-689f-bdcc-c104-5cee-fde4